

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE PREDIAL FASAN S.A FASANSA "EN LIQUIDACION"

En la ciudad de Guayaquil con fecha 07 de Agosto del 2017 a las 10:00 AM se reúnen todos los accionistas de PREDIAL FASAN S.A FASANSA "en liquidación" en el domicilio de la compañía ubicada en la urbanización Los Ceibos Eje calle 0107 PB Av. Iruya PRINCIPAL.

Toma la palabra la Señora Tania Trinidad Salazar Plaza en calidad de Presidente AD-HOC quien preside esta junta y como Secretario AD-HOC actúa el Abogado José Lazo Álvarez quien ha sido nombrado Liquidador de la empresa según consta en el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil con fecha 07 de Julio del 2017, nombramientos que se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

Por ser esta Junta de carácter JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL no es necesaria la convocatoria por la prensa.

La presidencia pide que por secretaría se ponga en el quórum presente la secretaría una vez revisado el listado de asistencias a esta junta certifica que se encuentra presente lo siguiente:

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE PARTICIPACION	CAPITAL
1	0910284369	TANIA TRINIDAD SALAZAR PLAZA	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00
2	0916323159	ANGEL ANTONIO TORRES SALAZAR	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00
3	0917946130	TANIA DANIELA TORRES SALAZAR	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00
4	0914995702	TANIA GABRIELA TORRES SALAZAR	ECUADOR	NACIONAL	\$50.00
TOTAL:					\$200

Por secretaría se certifica que se encuentra presente en esta junta la totalidad del capital accionario. Con este conocimiento la Presidencia declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de PREDIAL FASAN S.A FASANSA "en liquidación".

Esta Junta tiene el carácter de General Extraordinaria y Universal y por lo tanto no es necesaria la convocatoria por la prensa que estipula la ley.

La Presidencia pone en consideración de esta junta el siguiente orden del día:

1.- Informe de la Presidencia AD-HOC y del Liquidador sobre las gestiones encargadas en la anterior junta de fecha 07 Julio del 2017.

AT
TT
T.T

2.- Deliberar y resolver sobre el informe del comisario Economista Bolívar Guerrero Hernández sobre el balance y estado financiero correspondiente al 2013.

3.- Deliberar y resolver sobre el balance y estado financiero correspondiente al 2013.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día.

Se pasa al primer punto y toma la palabra el Liquidador Abogado José Lazo Alvarez e informa a la Junta que ya ha sido contratada para el cargo de Contadora de esta empresa la Ingeniera Ma. Eugenia Barzola quien está poniendo al día todos los libros contables de la compañía. Adicionalmente informa a la Junta que la totalidad de los accionistas han pagado la cantidad que les corresponde por concepto de aumento de capital esto es el cuadro siguiente:

NOMBRE	NACIONALIDAD	APORTE
TANIA TRINIDAD SALAZAR PLAZA	ECUADOR	\$150.00
ANGEL ANTONIO TORRES SALAZAR	EQUADOR	\$150.00
TANIA DANIELA TORRES SALAZAR	ECUADOR	\$150.00
TANIA GABRIELA TORRES SALAZAR	ECUADOR	\$150.00

TOTAL: 600.00

También informa el Liquidador que se está elaborando la minuta de aumento de capital en los términos aprobados en el pasado 07 de Julio del 2017.

La Junta queda enterada y aprueba el informe del Liquidador y de la Presidenta AD-HOC

Se pasa al segundo punto para conocer el informe del comisario Economista Bolívar Guerrero Hernández correspondiente al balance y estado financiero del 2013. La Presidente pide que por secretaría se de lectura del informe del Comisario. Concluida la lectura la Junta lo aprueba por unanimidad.

Se pasa al tercer punto para deliberar y resolver sobre el balance y estado financiero correspondiente al año 2013. Para el efecto se reparte a cada uno de los accionistas una carpeta con dicha información. De dicha lectura la Contadora Ingeniera Comercial Ma. Eugenia Barzola informa a los Señores accionistas que en el estado financiero y en el balance aparece contabilizado

 AT
x x
x x

el único bien inmueble de propiedad de esta empresa ubicado en la ciudad de Guayaquil en la urbanización Los Ceibos Km.calle 0107 PB Ays. 1era- PREDIAL con valorizado por un valor de \$ 369,558.60 . Este valor corresponde al avalúo catastral Municipal.

La junta queda ratificada y aprobada por unanimidad el balance y estado financiero correspondiente al 2012.

Habiéndose agotado el orden del día la Presidente AD-HOC declara terminada la sesión y conge un receso para la redacción del acta. Una vez concluida la elaboración del acta se reincorpora nuevamente a la junta y por secretaría es leída esta Acta y al final los accionistas la aprueban en todas sus partes sin reforma alguna y en señal de conformidad la firman en unidad de acto.

Siendo las 12 del día la Presidente AD-HOC levanta la sesión.
Para constancia firman la totalidad de los accionistas



TANIA TRINIDAD SALAZAR PLAZA



ANGEL ANTONIO TORRES SALAZAR

Tania Daniela Torres Salazar
TANIA DANIELA TORRES SALAZAR

Tania Gabriela Torres Salazar
TANIA GABRIELA TORRES SALAZAR



TANIA TRINIDAD SALAZAR PLAZA
PRESIDENTE AD-HOC PREDIAL FASAN S.A FASANSA "en liquidación"

ABOGADO JOSE LAZO ALVAREZ
LIQUIDADOR - SECRETARIO AD-HOC PREDIAL FASAN S.A FASANSA "en liquidación"